

**BASES Y CONDICIONES**  
**“HI ENERGY FEST – MAYO 2022”**

**1. Organizador – Ámbito Geográfico – Plazo de Vigencia:**

El presente evento (en adelante, el “Evento”), organizado por **adidas Argentina S.A.**, CUIT 30-68514022-1, San Martín 140, Piso 14, CABA (en adelante, el “Organizador”), es un evento sin obligación de compra, que se llevará a cabo el sábado 28 de mayo de 2022 desde las 10:00 hs. hasta las 17:00 hs (el “Plazo de Vigencia”) en el Campo Argentino de Polo en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El Plazo de Vigencia es improrrogable, no aceptándose participaciones con posterioridad a su vencimiento.

**2. Participantes:**

Pueden participar del Evento solamente personas humanas mayores de dieciocho (18) años que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en estas bases (en adelante, las “Bases”), (en adelante, los “Participantes”).

En ningún caso podrán participar del Evento directivos y el resto de los empleados del Organizador, los directivos y empleados de las empresas que intervienen y/o están vinculadas a la Promoción, y/o empresas vinculadas con cualquiera de las anteriores y, los auditores, los ex empleados de esas empresas que se hubieren desvinculado de ellas dentro de los 180 días anteriores al comienzo del Plazo de Vigencia del Evento en todos los casos sus parientes por afinidad o consanguinidad hasta el segundo grado inclusive y sus cónyuges.

**3. Modo de participación: El presente Evento no implica obligación de compra:**

El mecanismo de participación del Evento es el siguiente:

Desde las 00:00hs del 12 de mayo de 2022 hasta las 17:00hs del 28 de mayo de 2022, los Participantes podrán inscribirse para participar del Evento en el siguiente link: <https://hienergyfest.com.ar/>. El cupo máximo de personas dentro del Evento en simultáneo es de mil (1000) asistentes.

El Evento constará de varias actividades en simultáneo, entre ellas: exposición permanente de marcas, charlas, clases de entrenamiento, actividades de relajación y recuperación, actividades ligadas con la comunidad “adidas runners” y otras actividades deportivas. En el Evento también habrá venta de productos adidas en una tienda y los miembros del club de membresía de adidas (adiClub), podrán participar de distintos sorteos.

**4. Tratamiento y protección de datos personales:**

La participación en el Evento implica la aceptación de estas Bases, así como de las decisiones que adopte el Organizador sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, y que serán adoptadas conforme a derecho. Asimismo, **la aceptación de estas Bases y la participación en el Evento, implica la autorización de los Participantes al Organizador y a todas las empresas del Grupo adidas ubicadas en cualquier lugar del mundo: (i) a publicar sus datos personales por los medios y formas de comunicación que el Organizador crea conveniente, a su exclusivo criterio y dentro de los límites impuestos por la legislación vigente, para fines promocionales, sin derecho a compensación alguna; y (ii) a tratar sus datos personales a fin de establecer perfiles determinados con fines promocionales, comerciales o publicitarios; o para establecer hábitos de consumo. En particular las autoriza para analizar sus interacciones con el Organizador y con adidas Argentina S.A. (como por ejemplo, el historial de compras del Participante, el uso de aplicaciones, redes sociales y datos personales que comparte con el Organizador) para así poder enviarle mensajes comerciales personalizados sobre los productos adidas. El Organizador y adidas Argentina S.A. podrán ponerse en contacto con el Participante mediante correos electrónicos, mensajes de texto, correo ordinario, aplicaciones o cualquier otro medio de comunicación que el Participante desee utilizar. A tales fines el Participante autoriza al Organizador y a adidas Argentina S.A. a transferir sus datos personales a cualquier empresa del Grupo adidas ubicada en cualquier lugar del mundo.**

**“El titular de los datos personales o sus representantes tienen la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.”**

**“La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.”**

Toda queja o consulta respecto de los Términos y del Evento puede enviarse por escrito a adidas Argentina S.A., Cuyo 3532/3512 – Edificio III – Martínez, San Isidro, Buenos Aires, Argentina (CP 1640).